

INFORME DE LABORES DE LA COORDINACIÓN DE ASEGURAMIENTO CONTRA ACCIDENTES

PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES “VA SEGUR@”

PRIMER TRIMESTRE DE 2018

Introducción

Cada ciudadano de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural, debe contar con las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad y en equidad a lo largo de toda su vida, por ello, considerando que una buena parte del tiempo de su vida los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes se encuentran en las escuelas públicas de la entidad y considerando que la mayoría de las personas que forman parte de estos grupos vulnerables, carecen de un seguro médico o de vida, se puso en marcha el 15 de abril de 2008 el Programa Seguro Contra Accidentes Personales “Va Segur@”, el cual protege con un seguro contra accidentes escolares, al mayor número de estudiantes de las escuelas públicas de la Ciudad de México y lo hace extensivo a los docentes y trabajadores educativos que laboran en beneficio de los alumnos.

De esta forma, el Programa Va Segur@, en cumplimiento con el compromiso de gobierno por la equidad en la educación, contribuye en la disminución de la deserción escolar y la exclusión social de los grupos más vulnerables de la sociedad es decir menores y jóvenes, que por causa de accidentes escolares no deseados y falta de recursos económicos para su atención médica pueden llegar a abandonar sus estudios y que a través de este programa social se garantiza que reciban las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los servicios públicos educativos en todos los tipos, niveles y modalidades y poder recibir educación de calidad en igualdad y equidad.

Objetivo General

El propósito del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” es garantizar que 1’900,000 alumnas y alumnos(as) del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 maestros(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados(as), cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.



Objetivos Específicos

1. Contribuir en la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la población estudiantil de la Ciudad de México, para evitar el abandono escolar.
2. Brindar a través de una aseguradora los servicios de aseguramiento y atención médica urgente, así como una cobertura de gastos médicos en caso de que las y los asegurados(as) sufran un accidente, ya sea en las instalaciones de sus escuelas, o bien en los trayectos que realicen de su domicilio a la escuela y viceversa de manera ininterrumpida, incluyendo las actividades extraescolares, cuando se asista o participe en algún evento educativo, cívico, cultural, ecológico, deportivo o curso de verano organizados por las Autoridades Educativas o por Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las Delegaciones Políticas, dentro de la República Mexicana, que les permita salvaguardar su integridad física y afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias.
3. Realizar acciones que contribuyan en la protección del empleo de las y los trabajadores educativos que laboran en beneficio de las y los estudiantes de la Ciudad de México, brindándoles atención médica para preservar su integridad física, psicológica y social.
4. Contribuir en la eliminación de factores de exclusión o discriminación de grupos prioritarios o en desventaja social.

Datos estadísticos del Primer Trimestre 2018 (enero-marzo)

Durante el periodo que se informa se han atendido 10,924 alumnos(as), maestros(as) y trabajadores educativos a través del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”, conforme a la siguiente tabla:

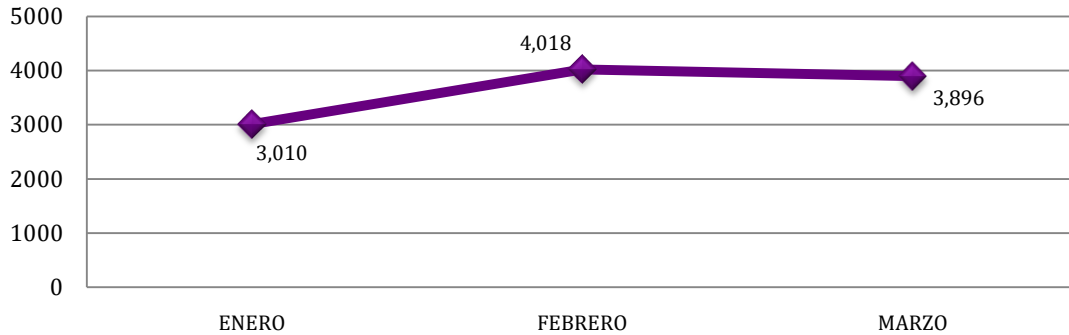
Tabla 1. Número de Usuarios del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Atención Médica	3,008	4,014	3,895
Reembolso	2	4	1
Muerte Accidental	0	0	0
Total	3,010	4,018	3,896

Respecto a las atenciones médicas realizadas, en el trimestre reportado se atendieron 12 casos especiales, a los que se les amplió la suma asegurada básica de gastos médicos y servicios hospitalarios, con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad física de las y los asegurados(as).



Gráfica 1. Número de Usuarios del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”

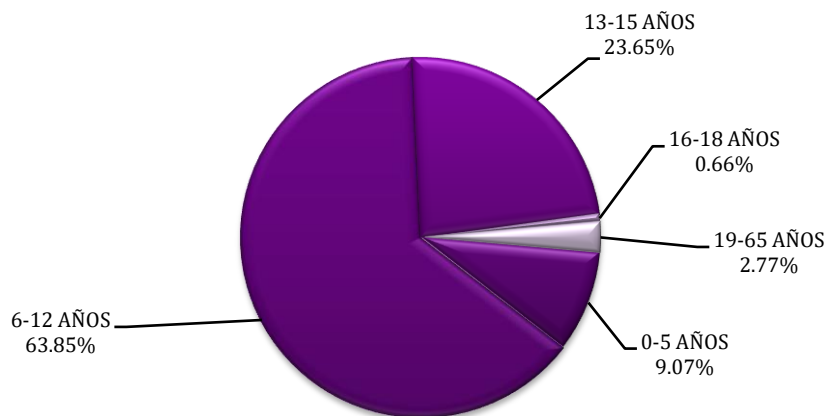


Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

Tabla 2. Distribución de la Población Beneficiada por Edad

Edad	Absolutos	%
0-5 años	991	9.07
6-12 años	6,975	63.85
13-15 años	2,584	23.65
16-18 años	72	0.66
19-65 años	302	2.77
Total	10,924	100.00

Gráfica 2. Distribución de la Población Beneficiada por Edad



Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

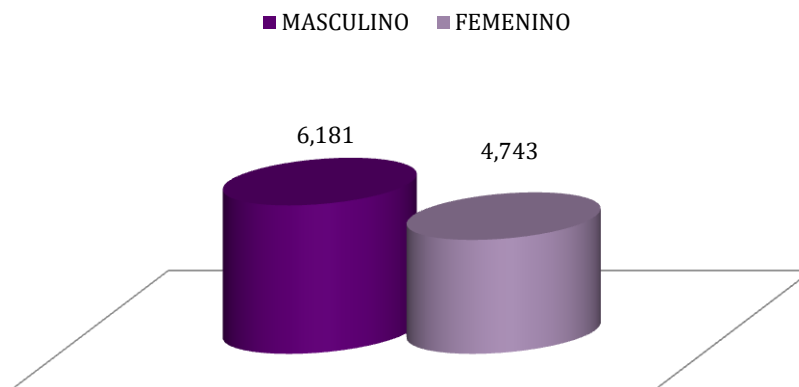


Se puede observar que el índice más alto de accidentes se registra en niñas y niños de entre 6 a 12 años de edad, seguido por el rango de 13 a 15 años de edad.

Tabla 3. Distribución de la Población Beneficiada por Género

Género	Absolutos	%
Masculino	6,181	56.58
Femenino	4,743	43.42
Total	10,924	100.00

Gráfica 3. Distribución de la Población Beneficiada por Género



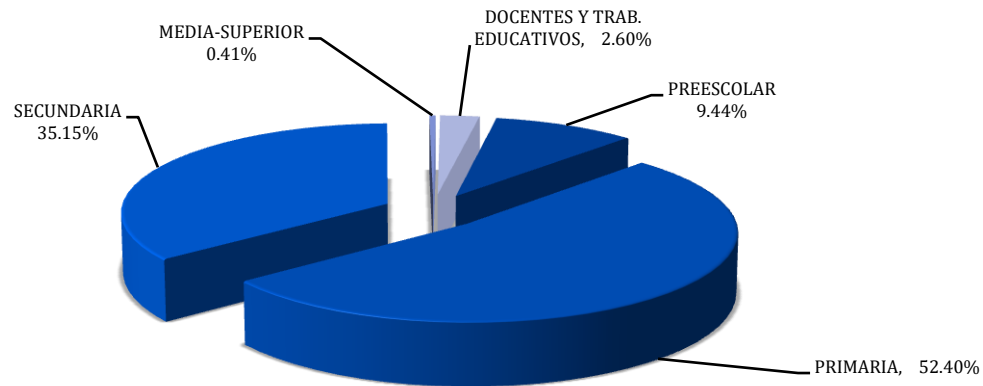
Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

Tabla 4. Distribución de la Población Beneficiada por Nivel Escolar

Nivel escolar	Absolutos	%
Preescolar	1,031	9.44
Primaria	5,724	52.40
Secundaria	3,840	35.15
Media-superior	45	0.41
Docentes y trabajadores educativos	284	2.60
Total	10,924	100.00



Gráfica 4. Distribución de la Población Beneficiada por Nivel Escolar



Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

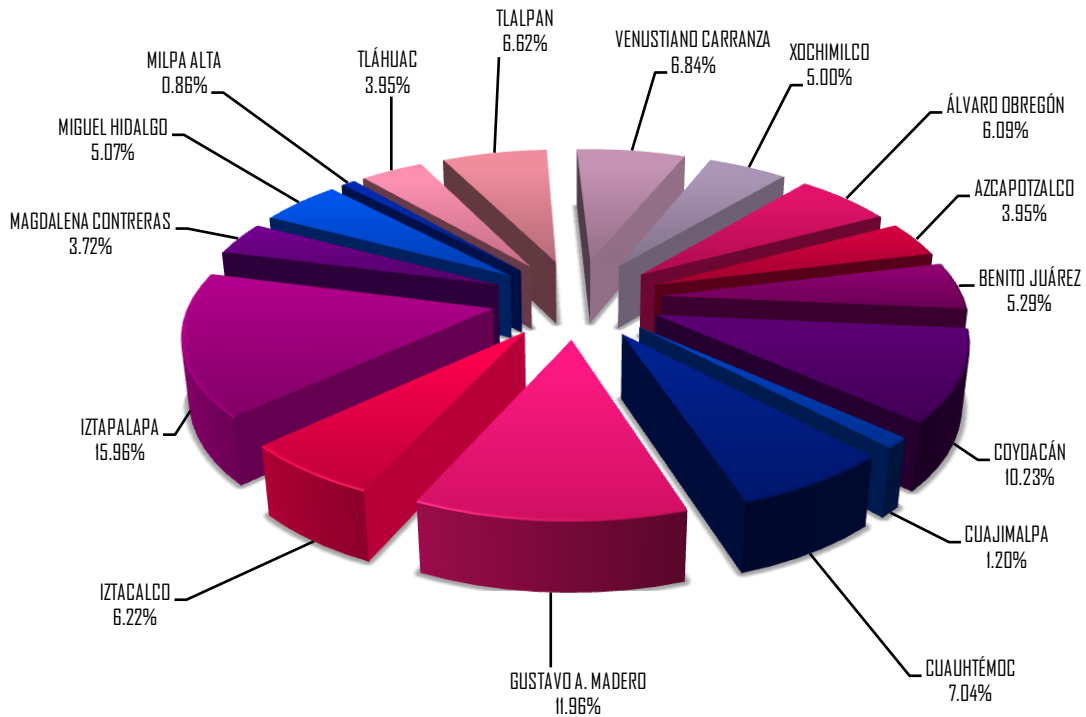
En la gráfica anterior, se demuestra que en el nivel básico es en donde se registran el mayor número de accidentes escolares, alcanzando el 96.8% del total de la población que hacen uso del seguro.

Tabla 5. Distribución de la Población Beneficiada por Delegación

Delegación	Absolutos	%
Álvaro Obregón	665	6.09
Azcapotzalco	431	3.95
Benito Juárez	578	5.29
Coyoacán	1,118	10.23
Cuajimalpa	131	1.20
Cuauhtémoc	769	7.04
Gustavo A. Madero	1,307	11.96
Iztacalco	679	6.22
Iztapalapa	1,743	15.96
Magdalena Contreras	406	3.72
Miguel Hidalgo	554	5.07
Milpa Alta	94	0.86
Tláhuac	432	3.95
Tlalpan	723	6.62
Venustiano Carranza	748	6.84
Xochimilco	546	5.00
Total	10,924	100.00



Gráfica 5. Distribución de la Población Beneficiada por Delegación



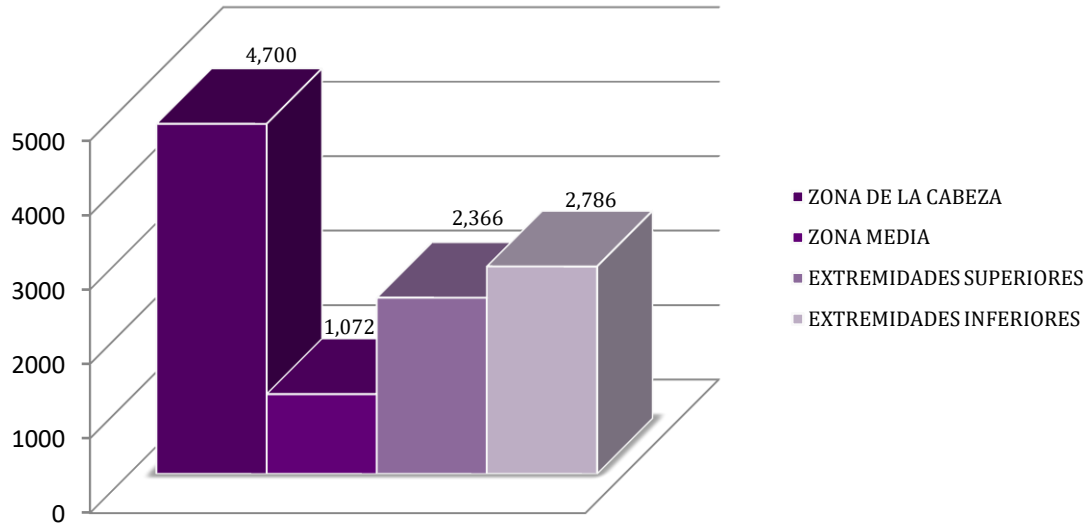
Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

En esta gráfica, se observa que en las escuelas que están ubicadas en las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero, es donde ocurren el mayor número de accidentes, debido a que son las delegaciones con mayor densidad de población.

Tabla 6. Distribución de la Población Beneficiada por el Tipo de Lesión

Tipo de lesión	Absolutos	%
Zona de la cabeza	4,700	43.03
Zona media	1,072	9.81
Extremidades superiores	2,366	21.66
Extremidades inferiores	2,786	25.50
Total	10,924	100.00

Gráfica 6. Distribución de la Población Beneficiada por el Tipo de Lesión



Fuente: Fideicomiso Educación Garantizada, Coordinación de Aseguramiento Contra Accidentes, 2018.

En cuanto al tipo de lesión o el área física afectada, son las lesiones en zona de cabeza las que mayormente se presentan, seguidas de las afectaciones en las extremidades inferiores.

Tabla 7. Presupuesto programado y devengado

Período	Costo	Consideraciones
Enero	\$10'350,135.15	Pagado
Febrero	\$10'350,135.15	Pagado
Marzo	\$10'350,135.15	En trámite
Total	\$31,050,405.45	



Actividades relevantes realizadas por la Coordinación del Programa

- Como parte de la difusión y promoción del Programa Seguro Contra Accidentes Personales "Va Segur@", se desarrolló una cápsula informativa con el Canal Salud CDMX, a fin de dar a conocer los alcances, objetivos y operación del mismo. Dicha cápsula se presenta en las clínicas y dependencias de la Ciudad de México, así como en redes sociales del programa social.
- Se elaboró el Convenio de Colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a cargo de la SEP y la Secretaría de Educación de la CDMX, para establecer la vinculación institucional, el cual está en proceso de revisión por las dependencias.
- El Programa Seguro Contra Accidentes Personales "Va Segur@" se incorporó al Comité de Protección Civil en Centros Educativos de la CDMX con el objeto de incidir en las políticas, lineamientos y acciones de coordinación entre la Secretaría de Protección Civil, las dependencias e instituciones del gobierno federal, local y los centros educativos de la Ciudad de México, para fomentar desde la etapa formativa la cultura de la protección civil, así como desarrollar la capacidad de autoprotección generando "Escuelas Resilientes".
- Se han realizado 9 pláticas informativas del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" en instituciones educativas, dependencias de gobierno y padres de familia con el propósito de que conozcan el funcionamiento del programa, detalladas a continuación:

Enero	Febrero	Marzo
Plática informativa del programa a la Coordinación de CENDIS Tribunal Superior de Justicia	Plática informativa del programa a la Escuela Primaria "Mao Tse Tung"	Plática informativa del programa a la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México
Plática informativa del programa a la Escuela Primaria Estado de Colima	Plática informativa del programa a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México	Plática informativa a padres de familia de la Escuela Nacional Preparatoria # 6 Antonio Caso
	Plática informativa del programa al CENDI 5 Estela Gallardo Valderrabano	Módulo Informativo del programa para Custodios, Policías y sus familias
	Plática informativa del programa a la Coordinación de CENDIS Tribunal Superior de Justicia	



TOTAL DE INCIDENTES REPORTADOS/INCIDENTES ATENDIDOS

Mes	Total de llamadas atendidas	Total de Incidentes atendidos	Total de Incidentes reportados	Total de consultas e información
Enero	4,419	3,010	3,594	825
Febrero	5,860	4,018	4,859	1,001
Marzo	5,457	3,896	4,722	735

TOTAL DE COBERTURAS AMPARADAS Y SUS PORCENTAJES:

Cobertura	Mes	Casos Atendidos	Porcentaje %
Gastos Médicos por accidente	Enero	3,010	100
	Febrero	4,018	
	Marzo	3,896	
Muerte Accidental	Enero	0	0
	Febrero	0	
	Marzo	0	
Perdidas Orgánicas	Enero	0	0
	Febrero	0	
	Marzo	0	

PORCENTAJE DE GENTE QUE UTILIZO EL PROGRAMA Y LLAMADAS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Utilizó el Programa	68.11%	82.69%	82.51%
Solicito información	68.57%	17.08%	13.47%

REPORTE DE REUNIONES DE TRABAJO CON LA ASEGURADORA ATLAS S.A (ENERO A MARZO 2018)

ENERO	2
FEBRERO	4
MARZO	3
TOTALES	9

REPORTE DE VISITAS DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA VA SEGUR@ A LA PÁGINA WEB (DE ENERO A MARZO 2018)

ENERO	1,149
FEBRERO	1,362
MARZO	1,365
TOTALES	3,876

